

## INFORME DE COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Guayaquil, 09 de Abril 2012

A los Señores Accionistas de ZI LATIN AMERICA CIA LTDA ZILATIN

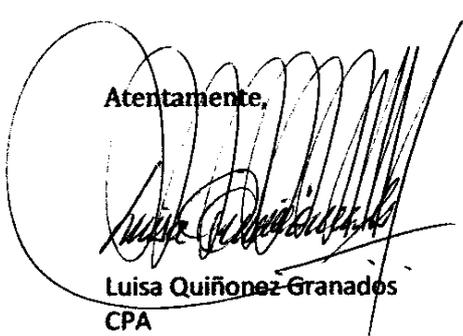
En mi calidad de Comisario y en Cumplimiento de la función que asigna el numeral cuatro del artículo 321 de la ley de Compañías, ~~cúmplome en~~ informarles que he revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y el estado de Resultado por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyo pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA ZI LATIN AMERICA CIA LTDA ZILATIN

Y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas Contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la probación final del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias de ZI LATIN AMERICA CIA LTDA ZILATIN.

Atentamente,

  
Luisa Quiñonez-Granados  
CPA  
CI: 0902490549

